

**COBERTURA PROVISIONAL DE PUESTO DE TRABAJO EN COMISIÓN DE SERVICIOS.**

**DENOMINACIÓN: JEFE/A SERVICIO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL AGUA (G/16.942)**

**CONFIGURACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:**

- |  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| • Naturaleza jurídica:                     | Funcionario/a                         |
| • Nivel:                                   | 28                                    |
| • Complemento específico:                  | C                                     |
| • Tipo de puesto:                          | Singularizado                         |
| • Forma de provisión:                      | Concurso                              |
| • Adscripción a Administraciones Públicas: | AP (Administración del Pdo. Asturias) |
| • Adscripción a Grupo/Subgrupo:            | A1                                    |
| • Código adscripción a Cuerpos y Escalas:  | EX01                                  |
| • Concejo:                                 | ES/33/044                             |
| • Sector/Subsector:                        | 6/217 (1/15)                          |

**FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO**

Las propias de una jefatura de servicio en relación con la planificación, coordinación, dirección y control de las actividades en materia del ciclo integral del agua, régimen interior y jurídico, personal, expropiaciones, contratación, presupuestario y contabilidad.

**DEPENDENCIA JERÁRQUICA**

Dirección General del Agua  
Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico

**FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES**

Los/las empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán enviar su solicitud acompañada de Currículum Vitae, a la dirección de correo electrónico [PERSONAL.CADMINISTRACIONAUTONOMICA@asturias.org](mailto:PERSONAL.CADMINISTRACIONAUTONOMICA@asturias.org), indicando los méritos que consideren idóneos para el desempeño del puesto de trabajo.

El plazo de presentación de las solicitudes será de siete (7) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

- Experiencia en tramitación de subvenciones
- Propuesta y ejecución de contratos
- Preparación, ejecución y control presupuestario, manejo de ASTURCON
- Funcionamiento y participación en órganos colegiados.

Se valorarán las titulaciones relacionadas con gestión económica.

**PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO**

La propuesta de nombramiento se realizara a favor del candidato/a que se estime más idóneo/a atendiendo a los méritos aportados que guarden relación con el contenido y funciones del puesto de trabajo. A tal fin se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria a los/las candidatos/as para aclarar y/o verificar los datos y méritos recogidos en el Currículum Vitae.

**INFORMACION ADICIONAL**

En caso de haberse formulado solicitud para otros puestos de trabajo ofertados para cobertura provisional, cuyos procesos no se hayan resuelto, deberá hacerse constar esa circunstancia en la solicitud, reflejando un orden de prioridad para el caso de que el/la candidato/a fuera propuesta para más de un puesto.

Para cualquier información adicional podrán dirigirse al Adjunto de Sección de Asuntos Generales y Personal o al Negociado de Apoyo Administrativo del Servicio de Asuntos Generales (Tlf. 98 10 57 65 o 13157).